

CALLE DEL MAR, 15

Teléfono n.º 17

5 CÉNTIMOS

Valencia, un mes... 4.00
Prov. valencianas... 1.00
Península... 5.50
Extranjero... 10.50
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

AÑO XXXIX

Miércoles 14 de Setiembre de 1904

NUM. 13.897

Asuntos del día

Estos días se ha hablado mucho de probables conflictos con motivo de la anunciada arribada a los puertos españoles de la escuadra rusa del Báltico. No ha faltado periódico que, en su afán de oposición al Sr. Maura, ha dicho que el gobierno se hallaba en un callejón sin salida, por haber contraído compromisos que se oponían a la neutralidad.

No hay nada de compromisos, ni conflictos. El gobierno, sencillamente, según informes que juzgamos de buen origen, está decidido a cumplir con todo rigor, cuando el caso llegue, las leyes de neutralidad, y, por consiguiente, no hay motivo alguno para alarmas, y aunque hay quien cree que, no obstante los pasos oficiales del representante de Rusia cerca de España, la escuadra no hará la anunciada visita, bueno es tomar las precauciones convenientes para que el suceso no nos sorprenda desprevénidos.

El ministro de Marina ha manifestado ser imposible, a su juicio, que en nuestros puertos, por su falta de condiciones, puedan repostarse de carbón los buques de una grande escuadra en el angustioso plazo fijado en las leyes de neutralidad.

Carece de fundamento el rumor circulado ayer en los centros políticos de Madrid acerca de una próxima modificación del gabinete.

Este rumor fué acogido por La Correspondencia de España, pero juzgamos que es prematuro.

A nosotros nos parecería bien esa modificación, ya que con ello entrarían a formar parte del gabinete los elementos villaverdistas, y cesarían de una vez las habillitas y los comentarios acerca de la actitud del grupo identificado con el señor Villaverde.

Telegrafían de París que ha quedado firmado el tratado convenido entre Inglaterra y Lhasa.

Este acontecimiento, que hasta hoy ha podido ser objeto de inquietudes y recelos entre Inglaterra y Rusia, es ya visto sin prevención alguna. El tratado no tiene otra finalidad que dar al comercio inglés nuevas facilidades, y no constituye tentativa por parte de Inglaterra de acaparamiento ni absorción en el Tíbet. Es simplemente un acuerdo llamado a proteger el comercio y la creación de un puesto diplomático inglés residente en Lhasa.

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 13.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la escala de reserva del intendente de división D. Enrique Fernández Rivas; idem el cese del capitán de navío de primera D. Pelayo Pedemonte en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena; nombrando para sustituirle a D. Víctor Conesa; autorizando a la Dirección del Timbre para adquirir material, y aprobando el reglamento de la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva y Geltrú.

Los Sres. Dato y Merry del Val han cumplimentado hoy al rey.

El ministro de jornada ha bajado de Miramar a las dos de la tarde, dejando en Palacio los asuntos que llevaba para la firma.

El Sr. Moret es esperado mañana, de paso para Madrid.

MADRE CULPABLE

(Segunda parte de Roger La Roque)

por Julio Mary

(CONTINUACION)

—Nada—dije reponiéndome bruscamente Luversan—desde que he llegado estoy algo nervioso. Confieso que nunca me había encontrado en una situación tan crítica, y esto me emocionaba de un modo inexplicable. Perdonadme, os lo repito. De modo que decidais, Ville-d'Aray, calle de París. ¿No es eso? La última casa a la derecha, cerca del bosque... la casa... "Maison-Larouette".

Los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa visitarán al ministro para hablarle del Reglamento de la ley de alcoholes, de la cual se han ocupado en una reciente reunión. El general Bascoarán sustituirá al general Polavieja en la jefatura del cuarto militar del rey. El general Polavieja marchó a Madrid en el rápido.

INTERMEZZO

Utilidad de la ténia

"No hay mal que por bien no venga", dice el refrán, y no carece de fundamento la máxima. La ténia, que tantos padecimientos origina, no deja de tener positiva e inestimable utilidad. Se ha demostrado que la solitaria es una especie de preservativo contra la tuberculosis. Este hecho ha sido demostrado recientemente con multitud de experimentos, y los Dres. Jammes y Maudoult emplean las inyecciones subcutáneas de jugo de ténia para la curación de enfermos tuberculosos. El resultado de estas inyecciones ha sido hasta ahora satisfactorio.

Disposiciones de Guerra

Licenciamiento

A fin de reducir la fuerza en filas a los 88,000 hombres de tropa que se fijan en el vigente presupuesto, se ha dispuesto que desde el 1.º de octubre próximo se nivelará la fuerza de todas las unidades con arreglo a las plantillas que se fijan para este fin.

El día 20 del mes actual expedirán los Cuerpos Hoencia ilimitada, por exceso de fuerza, a los hombres que les resulten sobrantes de las plantillas, siguiendo para ello el orden prefijado en las disposiciones vigentes, e incluyendo en las mismas a los individuos declarados condicionalmente que se encuentran en filas en espera de la próxima concentración de reducidos.

Queda a juicio de los jefes de Cuerpo el orden de las expediciones de licenciamiento, según las necesidades del servicio, y los individuos licenciados harán su viaje por cuenta del Estado y recibirán auxilios de marcha.

Antes de proceder a este licenciamiento, los capitanes generales de las regiones dispondrán el pase de unos Cuerpos a otros, dentro de la misma arma e instituto de élite, de los individuos que sean necesarios para completar la fuerza de las unidades que no atornecen actualmente la que se les señala.

Los cuerpos que tomen parte en las próximas maniobras, retrasarán hasta la terminación de las mismas la expedición de la Hoencia a los individuos a quienes les correspondiese marchar a sus casas.

Los individuos a quienes en virtud de esto se les retrase la expedición de su Hoencia, marcharán a sus casas terminadas las maniobras, al mismo tiempo que los reservistas incorporados para tomar parte en ellas.

DECLARACIONES

del Sr. Romero Robledo

Madrid 13.—El Liberal publica hoy unas declaraciones del presidente del Congreso. Entre otras cosas, dice el diputado por Antequera:

"Antes de llegar al interregno parlamentario, el Sr. Maura tuvo la consideración de darme cuenta de sus propósitos, y por ellos supe que volvería a presidir las sesiones de Cortes. Todo seguirá igual, lo mismo que cuando se cerraron las Cortes. Las mismas luchas, los mismos grupos."

Mi programa, mis propósitos, son los mismos que ya expuse cuando fui elegido para tan alto cargo. Yo soy decidido ministerial. Deseo servir a la Corona, y ella puede contar incondicionalmente conmigo. No soy partidario del decreto de disolución de Cortes. Hay demasiados grupos en el Congreso. Si se celebraran nuevas elecciones, el Congreso se convertiría en un verdadero caos.

Yo soy conservador, progresista, demócrata, lo que fueron mis antecesores, y nunca me apartaré de esas doctrinas. Si mi vida no llega a alcanzar ver triunfante el imperio del derecho, tendré el consuelo de haberlo defendido con toda mi alma. Sigo creyendo que el progreso y la libertad son los únicos medios niveladores.

¿Qué van a decir, qué van a hacer esos que combaten el convenio con Roma? La agitación es grande, se habla de no dar tregua al gobierno, pero nada más. En este asunto no quiero sombras.

previéndoselo para que no se inquietara, y en seguida se fué a Ville d'Aray. Aquella casa que había alquilado no la había habitado aún, y quería ocuparla dos o tres días, al menos, antes de que fuera Luversan.

Los herederos de Larouette se habían llevado los muebles; pero los de la habitación en que había tenido lugar el crimen y donde Laroque fué confrontado con el cadáver, quedaron grabados en la memoria de Roger, como si hubiese pasado aquella escena la víspera.

Gracias a esta memoria, le fué relativamente fácil reconstituir el mobiliario de aquella habitación. Había hecho llevar desde que empezó sus relaciones con Luversan, siguiendo su plan misterioso, una mesa ministro de osoba, una mesa redonda, algunas sillas cubiertas de terciopelo de Utrech, parecidas a las de Larouette, y candelabros de cobre. Dio a la habitación un aire de vida completo, arrojando a diestro y siniestro periódicos, tirando a la chimenea coque y cigarrillos, y poniendo en una palabra, cuanto pudiera hacer notar la presencia habitual de un hombre en la casa.

La tía Dondaine, que seguía haciendo iguales faenas en Ville d'Aray, la misma que doce años antes se encontró por la mañana el cadáver de Larouette, fué alquilada por Roger para hacer cerca de él las mismas funciones que desempeñaba con el infeliz asesinado. Esta buena mujer se encargó de recordarle todos los detalles, pues le faltaba siempre el tiempo para contar el hecho a todo el que tenía ocasión.

Se comprenderá la profunda melancolía con que Roger se encontraba en Ville d'Aray. No había ido desde su visita al cementerio donde reposaba Enriqueeta, la noche que había oído ver a Susana.

Por la noche, asomado a la ventana, se apoderó de él una especie de delirio, al ver la casa en que tan feliz había sido. De pronto abandonó la

Ni yo mismo la formaré. ¿Qué se proponen los que van a la vanguardia del movimiento? ¿Derribar al gobierno? Si lo derriban, entonces quedaremos como estábamos al subir al poder el Sr. Silvela. Hablen claro los que gritan, ó es que como únicos panacea solo piden someter las órdenes religiosas al Código y al derecho común. Preguntado por la ley del Desamono dominical, ha dicho que no puede tener vida en tiempo de la libertad y el progreso.

VICENTE COLORADO

Ha muerto en Madrid. Los antiguos amigos y compañeros de Colorado recordarán hoy, con este triste motivo, sus campañas en la prensa, en el Ateneo y en el libro, en las cuales alcanzó justa notoriedad.

Fuó Colorado periodista, orador de Academias y Ateneos y autor dramático; pero su personalidad resalta, principalmente, como poeta. Era un versificador de admirable facilidad y muy satírico, y un poeta de verdadera inspiración, de gran ingenio unas veces mordaz y satírico otras, y siempre rico de imaginación, pero sin lirios exageraciones. En sus dramas y comedias demostró oprimidamente sus cualidades de poeta, alcanzando la notoriedad que tuvo.

Como periodista y como orador del Ateneo se distinguió Colorado por su acometividad y por su habilidad en la polémica. En las antiguas luchas del Ateneo, Colorado tomó activa parte.

Fuó redactor de La Monarquía, de La Epoca y de otros periódicos, y colaboró en casi toda la prensa de Madrid.

Desde su juventud mostró Colorado grandes aficiones por el teatro. Hizo sus primeras armas con el drama en tres actos De carne y hueso, que fué estrenado con éxito en el teatro Español, y del cual hicieron muchos elogios el ilustre novelista D. Pedro Antonio de Alarcón y el notable crítico D. Manuel Cañete. Después escribió las siguientes obras teatrales: Yo pecador, cuadro dramático en un acto; Francisca de Rimini, episodio dramático en tres actos; El acta, comedia en un acto; Dios te salva, María, drama en cuatro actos; Rincóneta y Cortadillo, comedia en tres actos; Padre Nuestro, cuadro dramático en un acto; El drama de Pésaro, en tres actos, y Día de prueba, drama en tres actos, en colaboración con D. Francisco F. Villegas. No todas estas obras fueron representadas.

Escritor muy fecundo y trabajador incansable, Colorado escribió otras muchas obras en prosa y verso. Entre las primeras figuras Fundamentos de Sociología, con prólogo de D. Urbano González Serrano; Hombres y bestias, y Patología literaria. Entre las segundas pueden citarse Glorias patrias, Besos y mordiscos, hermosa colección de versos, y Sócrates. En algunas de estas obras se revela perfectamente el espíritu satírico y acometedor del notable escritor. El último trabajo literario, a que consagrara gran atención Colorado, era la ordenación de las obras del ilustre Campoamor, para la notable edición que publica la casa González Rojas.

Pertenecía Vicente Colorado al cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros, en el cual alcanzó la categoría de oficial.

LA PROPAGANDISTA

LUISA MICHEL

Copiamos de el Diario de Barcelona: "En una entrevista celebrada por cierto redactor de The Journal y la famosa Luisa Michel en París, ha declarado ésta que dentro de breves días, en unión de Ernesto Girault, emprenderá un viaje de propaganda, para cuyos discursos ha escogido el tema de la guerra entre Rusia y el Japón. Se propone visitar una serie de poblaciones francesas desde Montargis hasta Perpignan.

"De aquí—añade—pasaremos a España. Si no hallamos oposición, pienso que nos dejaremos oír en un gran meeting organizado para este efecto en Barcelona."

No sabemos si la oposición que teme la espiritual incendiaria puede venir del gobierno ó de los afines a sus propias ideas, dadas las muestras de fraternidad y solidario compañerismo que están dando en toda España. Acaso estos afines crean que, en cuanto a agitadores é incendiarios, Barcelona se encuentra ya perfectamente surtida y que no hacen falta refuerzos ni competencias de fuera. Si así fuese, sentiríamos la devastación tendida con Luisa Michel, en su doble calidad de dama y de extranjera. Pero si tales suposiciones resultaran erróneas, una combinación se ofrece, cuya posibilidad acaso no vuelva a repetirse, en muchos años; la próxima venida de D. Nicolás, que permitiría medir las fuerzas del titán español y de la walkiria francesa en el meeting.

GRAMÓFONOS-CUESTA

La Comisión provincial ha sido convocada para el viernes, encareciéndose la asistencia a los señores diputados que la forman, pues ha de tratarse de los caminos vecinales y probablemente del plan de ferrocarriles secundarios.

El gobernador llamó ayer a su despacho al alcalde de Puzol, preguntándole por qué consentía que se celebrasen corridas de toros. Se excusó el alcalde, diciendo que estando ya los bichos en Puzol y deseando el vecindario que se celebrasen las corridas, las autorizó, con objeto de evitar un conflicto de orden público. El Sr. Blin amonestó a dicho alcalde, anunciándole que si no cumple las órdenes que se le transmiten, se procederá contra él por desobediencia.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Alfarp disponga casa-habitación separada para el maestro y la maestra de las escuelas de dicho pueblo, con el fin de que, por no haber para la última, no continúen sin enseñanza las niñas de Alfarp.

El Sr. Blin añadió al citado alcalde que si dentro de lo que queda de mes no tiene dispuesta la mencionada habitación, le suspenderá de su cargo.

Por disposición del gobernador occidental ha vuelto a ser remitida a Játiva una máquina para la obtención de los rayos X y una pequeña dinamó, al objeto de precisar el sitio en que se encuentran las postas que, disparadas por el Chato de Chella, hirieron al guardia civil Quiles.

El gobernador ha ordenado al alcalde interino de Chella deje inmediatamente cesantes al guardia municipal Agustín Rivelles y al guarda de campo Domingo Granero, por enajenaciones del rodero Agustín Granero (a) Chato de Chella, que

El mismo no lo sabía. Sin duda prefería estar solo y no quería ser visto. Recordó las últimas palabras de William Farney: "Calle de París... ¡En el extremo... casa de Larouette... ¡Ay! ¡Qué bien sabía aquella calle, y cómo veía aquella casa... allí abajo... aislada entre los árboles! Frio sudor corría por su frente. No preguntó por el camino... ¡demasiado lo sabía! Aunque hubiera vivido mil años, lo habría recordado. En un principio fué muy deprimida, creyendo que la energía física ahogarí su emoción; pero cuando estaba cerca se vio obligado a detenerse y apoyarse contra la pared, quedando largo rato así sin aliento y latándole apenas el corazón. Al fin era preciso decirle. Emprendió de nuevo la marcha. En los árboles que rodeaban la casa se detuvo de nuevo. Sus dientes castañetaban; se hubiera dicho que tenía miedo. Llamó... La primera vez no tuvo necesidad de ello, pues habiendo llegado antes de la hora en que el viejo Larouette cerraba, encontró la puerta entornada.

Laroque le había visto en la sombra, y como su vista se había ido poco a poco acostumbrando a la oscuridad, había sorprendido las extrañas vociferaciones de Luversan... y había notado que diferentes veces se había pasado el pañuelo por la frente.

Éra porque el recuerdo de Larouette aterraba a aquel hombre, su asesino? Éra porque iba a oír de boca de Laroque su ruina ó su fortuna y no se atrevía a entrar en la casa de la que debía salir mas tarde deshonrado ó con nuevas esperanzas?

Tales fueron las dos preguntas que se hizo Roger.

Cuando Luversan llamó, Roger bajó a abrirle la puerta.

—Dispensadme—le dijo—no tengo orlados... una vieja, la tía Dondaine, cuida de la casa... en tanto que encuentro una cocinera y un ayuda de cámara.

Tendió una mano a Luversan.

Es muy sensible que el Diario de Barcelona haya tenido que adelantar este descubrimiento a la prensa que cultiva la especialidad, registrando el anuncio de tan interesante "européismo".

VALENCIA

El cielo permaneció ayer despejado, siendo la temperatura de 37.8. Como se ve, por ahora el verano no quiere despedirse. Aunque aquí las nubes no llegan a formar el arbolado bloque, en la parte alta de la provincia las lluvias se suceden, y prueba de ello es la avenida que experimentó ayer el río Turia.

Ayer continuaron las consultas al gobernador civil para resolver dudas acerca de la interpretación del reglamento del desamono dominical. Fueron resueltas en el sentido de que las horchaterías están abiertas todo el día; los establecimientos donde se expone vino, aceite, petróleo y viñagre, hasta las once; las tabernas donde no se expendan comidas, cerradas todo el día, y las barberías y peluquerías hasta las once, sin prórroga alguna para los parroquianos que estén en el establecimiento desde antes de dicha hora.

Son las tres de la madrugada y todavía no ha terminado la sesión de la Junta municipal de Asociados, ni siquiera aún se le ve el fin.

Comenzó la sesión borrascosamente, repitiéndose los escandalosos espectáculos del día anterior, y llevando la mejor parte en las votaciones los republicanos. Mas tarde calmáronse los ánimos, y a la hora en que escribimos estas líneas reina relativa tranquilidad en el salón de sesiones de nuestras Casas Consistoriales.

¿Persistirá est: calma? Mucho lo dudamos.

Ayer fué tema preferente de las conversaciones el lamentabilísimo espectáculo que ofreció el Ayuntamiento en su última sesión.

La violentísima acometida de los concejales republicanos de la Unión contra el alcalde, aparte de lo que puede tener justificación en caso alguno, mucho menos la tenía en el que se ventilaba.

Comprenderíamos el enojo de los citados concejales si la sesión hubiera comenzado antes de la hora reglamentaria, y hasta si hubiesen ignorado que en ella había de tratarse de la partida de 60,000 pesetas destinadas para gastos durante la visita de S. M. Pero ni ocurrió una cosa ni otra. Precisamente El Mercantil Valenciano, en el número del sábado, publicaba un largo suelto, que ennobrecía con estas líneas:

"Parece que el alcalde regio se propone realizar hoy por sorpresa un acto trascendental, que los concejales y asociados monárquicos no deben amparar, y los republicanos deben combatir a todo trance, apelando a toda clase de recursos.

El alcalde trata de conseguir que la Junta municipal le autorice a gastar lo consignado para imprevistos en fiestas para cuando venga el rey."

¿Sebia después de este aviso que los concejales republicanos se llamasen a engaño, comenzándose la sesión a la hora reglamentaria?

GRAMÓFONOS-CUESTA

La Comisión provincial ha sido convocada para el viernes, encareciéndose la asistencia a los señores diputados que la forman, pues ha de tratarse de los caminos vecinales y probablemente del plan de ferrocarriles secundarios.

El gobernador llamó ayer a su despacho al alcalde de Puzol, preguntándole por qué consentía que se celebrasen corridas de toros. Se excusó el alcalde, diciendo que estando ya los bichos en Puzol y deseando el vecindario que se celebrasen las corridas, las autorizó, con objeto de evitar un conflicto de orden público. El Sr. Blin amonestó a dicho alcalde, anunciándole que si no cumple las órdenes que se le transmiten, se procederá contra él por desobediencia.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Alfarp disponga casa-habitación separada para el maestro y la maestra de las escuelas de dicho pueblo, con el fin de que, por no haber para la última, no continúen sin enseñanza las niñas de Alfarp.

El Sr. Blin añadió al citado alcalde que si dentro de lo que queda de mes no tiene dispuesta la mencionada habitación, le suspenderá de su cargo.

Por disposición del gobernador occidental ha vuelto a ser remitida a Játiva una máquina para la obtención de los rayos X y una pequeña dinamó, al objeto de precisar el sitio en que se encuentran las postas que, disparadas por el Chato de Chella, hirieron al guardia civil Quiles.

El gobernador ha ordenado al alcalde interino de Chella deje inmediatamente cesantes al guardia municipal Agustín Rivelles y al guarda de campo Domingo Granero, por enajenaciones del rodero Agustín Granero (a) Chato de Chella, que

El mismo no lo sabía. Sin duda prefería estar solo y no quería ser visto. Recordó las últimas palabras de William Farney: "Calle de París... ¡En el extremo... casa de Larouette... ¡Ay! ¡Qué bien sabía aquella calle, y cómo veía aquella casa... allí abajo... aislada entre los árboles! Frio sudor corría por su frente. No preguntó por el camino... ¡demasiado lo sabía! Aunque hubiera vivido mil años, lo habría recordado. En un principio fué muy deprimida, creyendo que la energía física ahogarí su emoción; pero cuando estaba cerca se vio obligado a detenerse y apoyarse contra la pared, quedando largo rato así sin aliento y latándole apenas el corazón. Al fin era preciso decirle. Emprendió de nuevo la marcha. En los árboles que rodeaban la casa se detuvo de nuevo. Sus dientes castañetaban; se hubiera dicho que tenía miedo. Llamó... La primera vez no tuvo necesidad de ello, pues habiendo llegado antes de la hora en que el viejo Larouette cerraba, encontró la puerta entornada.

Laroque le había visto en la sombra, y como su vista se había ido poco a poco acostumbrando a la oscuridad, había sorprendido las extrañas vociferaciones de Luversan... y había notado que diferentes veces se había pasado el pañuelo por la frente.

Éra porque el recuerdo de Larouette aterraba a aquel hombre, su asesino? Éra porque iba a oír de boca de Laroque su ruina ó su fortuna y no se atrevía a entrar en la casa de la que debía salir mas tarde deshonrado ó con nuevas esperanzas?

Tales fueron las dos preguntas que se hizo Roger.

Cuando Luversan llamó, Roger bajó a abrirle la puerta.

—Dispensadme—le dijo—no tengo orlados... una vieja, la tía Dondaine, cuida de la casa... en tanto que encuentro una cocinera y un ayuda de cámara.

Tendió una mano a Luversan.

el 27 de agosto último hirió mortalmente a Guardia civil de servicio en Llosa de Rades.

Una comisión de la Congregación de la Virgen de la Merced visitó ayer al señor capitán general, solicitando un piquete para la procesión que se verificará el día 24 del actual. El Sr. Loñ ofreció complacerla si las necesidades del servicio no lo impiden.

APARATOS FOTOGRAFÍA-CUESTA

La alcaldía ha designado a los Sres. Borrás, Martín Mengod para que practiquen la recepción definitiva de la cubierta de la acogida de San Jerónimo.

Ayer marchó a Utiel la Banda municipal, con tratada para tomar parte en los festejos que se están celebrando en dicha población.

Copiamos de un colega: "Un periódico de la mañana ha dicho que si se han concedido 20,000 pesetas para el revoco de capitán general es por la próxima venida de rey. Cuando una finea, cualquiera que sea, se halla en mal estado ó presenta aspecto indecoroso su propietario ó inquilino procura ponerla en condiciones de habitabilidad y decencia. En su consecuencia, el capitán general Sr. Loñ solicitó una cantidad para reparaciones, y se le concedió, y esas son las obras que se están realizando en dicho palacio, por cierto muy modestas en el interior, pues las 20,000 pesetas, no dan para más; de los fondos de Esterno, como indica el colega no se puede disponer porque están escuálidos según nuestros informes, y gracias que se le puede pasar a aquel campamento la cantidad necesaria mensualmente para su sostenimiento."

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Mañana termina el plazo de admisión de instantáneas aspirando a exámenes para procuradores.

Anteayer se verificó la inauguración de las obras del tranvía de vapor que ha de circular desde de la Estación del ferrocarril de Turis al puerto Dicho tranvía pasará por los poblados de Ruzaña, Monte-Olivete, Nazaret y Cantarranas, donde se reunirá a la línea de las obras del puerto Al acto de la inauguración asistieron el arquitecto D. Rafael Alfaro, jefe de la sección de Fomento D. Luis Lorente, el director de caminos D. Casimiro Mesaguer y el representante de la Empresa D. José Pol.

GRAMÓFONOS-CUESTA

El día 22 del actual se verificará en nuestro Circo taurino una becerrada a beneficio de la Cruz Roja, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de esta localidad, con arreglo al siguiente programa:

1.º Maniobras por el Batallón infantil. 2.º Concierto por una banda de música y lidia de seis hermosos becerros, estoqueados por los jóvenes D. Luis Pérez, D. Juan J. Sánchez y D. Enrique Amiaoh. Terminará el espectáculo con un bonito corraloue ciclista por el Club Valenciano.

D. Luis Alcaraz entregó ayer al delegado de Hacienda las escrituras de propiedad que faltaban de los terrenos ofrecidos para emplazar la Fábrica de Tabacos. Sólo falta la de una pequeña faja de terreno, que será entregada hoy.

Un pobre cesante, casado, y que vive en la mayor penuria, escribió una carta a un señor, en cuya casa presta servicios de criada la mujer del infortunado ex-empleado, recomendando la atención, así como a un niño de corta edad, hijo del infeliz matrimonio.

Del contenido de la carta se desprende que el cesante intentaba tomar una resolución extrema, y el caballero de referencia dió cuenta de lo que ocurría al inspector Sr. Pineda, quien dió órdenes a la policía para que se buscara al autor de la carta.

Este fué hallado y conducido al gobierno civil, donde fué comprobada su triste situación. El señor Blin ha pedido ciertos antecedentes para proporcionar una colocación al desgraciado cesante.

GRANJA MORODER - MONCADA. Leche de vasa a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encargos: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcos.

El juzgado del Mercado se ha inhibido a favor del de Serranos en la causa que comenzó a instruir con motivo de los sucesos políticos ocurridos en la plaza de Tetuán el pasado invierno.

El carretero Baltasar Torres Torres, de 27 años, yendo ayer tarde en su vehículo, cargado de madera, por el camino del Grao, tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo arrollado por el carro, que le destruyó la pierna izquierda, ocasionándole además varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El infeliz fué conducido a la casa de Socorro de la Glorieta, y de allí al Hospital, donde continúa en gravísimo estado.

El infeliz vivía en la calle de Samariego, número 12, portería.

que se encontraban, los alumbraba. Laroque pudo ver lo pálido y conmovido que estaba aquel miserable. Luversan tomó temblando la mano que se le tendía; pero cuando Roger pronunció el nombre original y característico de la tía Dondaine, se estremeció tan violentamente, que el falso americano preguntó:

—¿Qué tenéis? ¿No os encontráis bien?

Éra que Larouette había tenido también a su servicio a la tía Dondaine; éste mismo se le había dicho cuando preparó su crimen.

William Farney vivía aislado como Larouette... ¡Qué extraña semejanza en las situaciones, y cómo acabó de trastornarle aquello!

—No; es que he oaminado de prisa, he ahí todo—balbuceó.

Laroque subió la escalera presidiéndole.

—Os muestro el camino—dijo—dispensadme la senlleces con que os recibí. Soy un solterón y por ende americano; quien dice americano, dice original... y quien dice solterón, dice manifiesto. No es eso?

Luversan trató de sonreír, pero no pudo; su terror no había cesado; por el contrario, a cada momento aumentaba. Cuando entró en la habitación que hemos descrito, la cámara de Larouette, hizo un gesto para retroceder. Un gesto de horror... ¡Veía todo lo que ya había visto! ¡Solo faltaba Larouette!

Fascinado, aterrado, se quedó en la puerta sin atreverse a pasar.

—¡Avanzad!—le dijo Laroque.—¡Oh! Esto no es lindo, pero ya os lo he dicho; todo es provisional. He tomado la habitación con los muebles que tenéis... los míos no llegarán hasta la semana que viene... y además, os confieso mi excentricidad; me agrada ver los muebles y acostarme en la cama de ese pobre diablo a quien asesinaron. Esto es muy yanqués. A propósito; hice una alusión delante de vos de esta historia el otro día, recordando...

Micaela Monjita Rodas se presentó ayer tarde al juzgado con una criatura que representaba tener unos diez ó doce días, manifestando que se le encontró anteañoche, á avanzada hora, junto al nuevo teatro de la calle de Sagunto.

La policía estuvo ayer á una joven de 17 años, fugada de su casa paterna.

Al juzgado de guardia fué presentado ayer tarde un individuo por hurtar varias herramientas de un taller de ebanistería donde trabajaba.

Ayer mañana entraron ladrones en el último piso de la casa núm. 7, de la plaza del Conde de Carlet, llevándose ropas y otros efectos.

Las Colonias nos robaron! A un tiempo todos gritaron; mas que hay error se omebe, la mejor nos la dejaron.

Crónicas religiosas

En la iglesia de padres Carmelitas desoalzoa tendrá lugar esta tarde, á las cinco, el acto de la renovación de votos para los hermanos de la Venerable Orden Tercera.

Ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia compareció ayer el vecino de Liria Estanislao Asas Gonzalez, acusado de un delito de lesiones. Defendió al procesado el abogado D. Gonzalo Sanchez.

Desde el 15 al 30 del actual estará abierta la matrícula ordinaria gratuita en el Colegio de Sordomudos y de Ciegos de esta ciudad, y la extraordinaria con pago de derechos, desde el 1.º al 10 de octubre.

Mañana, á las nueve, darán principio los exámenes extraordinarios en la facultad de Ciencias, y el 19 en las demás facultades.

En la secretaría de la Universidad se admitirán hasta el 17 del actual las instancias de los alumnos sobrealimentados que aspiren á pensiones pecuniarias y deseen tomar parte en las correspondientes oposiciones.

Conviene mucho á los padres que tienen hijos estudiando, se fijen en el resultado oficial de los últimos exámenes, obtenido en el Colegio de San Miguel ó inserto en la cuarta plana.

Desde hoy hasta el domingo, ambos inclusive, de once á una y de cinco á siete de la tarde, excepto el jueves, que será de tres á seis y el domingo de nueve á doce, en la Habilitación respectiva, se abonará á los maestros de este período judicial la mensualidad de agosto último y el tercer trimestre de material de escuelas diurnas; debiendo advertir, que para el percibo de este último será condición indispensable la presentación del correspondiente recibo extendido y debidamente reintegrado.

Mañana, á las nueve, darán principio en la Universidad los exámenes extraordinarios para los alumnos de la facultad de Ciencias, suspensos ó no presentados en los exámenes de junio último, y el día 19 para los de las demás facultades.

Han sido nombrados maestros en propiedad por concurso de traslado:

De Llorca, D. Braulio Carmona de la Higuera; de La Unión, D. Clemente Cuesta Santos; de Badajoz, D. Luis Villalobos Acoste; de Arocha, D. Juan Lora Herranz, y de Caravaos, D. Alfonso Lopez Marin.

Por concurso único se han nombrado los siguientes:

De Algoda, doña María Patrocinio Michelena; de Jijona, auxiliar, doña Faustina Nicolau Carbonell; de Almaduna, doña Visenta Jordá Fullana; de Benasán, doña Francisca Gil Boronart, y de Beniarbeig, doña Julia Perez Perelló.

Notas literarias

Nuestro colega madrileño, Gente Vieja, viene insertando retratos y autobiografías de los escritores que colaboran en esta interesante publicación. El último número contiene la biografía de un autor, que en cierto modo podemos considerar como valenciano, pues entre nosotros ha buscado su retiro. Nos referimos al señor conde de Fabraquer, que en este artículo reseña las vicisitudes de su bastante accidentada vida, sus trabajos literarios, los cargos públicos que ha ejercido en las carreras gubernativas, administrativa y judicial, sus viajes, motivados por estos cargos, á América y al Extremo Oriente, y se muestra muy satisfecho del grato albergue que, para descanso de sus viajes ha encontrado en la quinta del camino del Grao, donde reside tranquilo con su biblioteca, su museo y sus colecciones arqueológicas y numismáticas, rodeado de jardines y huerto de naranjos.

Notas artísticas

En la Diputación se recibió ayer la escultura "Desnudo de mujer," cedida á esta corporación por el artista Sr. Folis, pensionado por la Diputación de Castellón, y que se halla en París.

La escultura es de tamaño poco menos que natural, está muy bien ejecutada, y probablemente será destinada á adornar una de las dependencias que se están restaurando en la Diputación.

Fuera de Valencia

CATARROJA.—En las bolseras de un carro iba ayer un niño de corta edad, cuando volando el vehículo, cogió debajo al infeliz, dejándole muerto en el acto.

El juzgado levantó el cadáver, instruyéndolas diligencias sumariales propias del caso.

CHELVA.—En un pejar de la casa que el rico propietario D. Antonio Bernat Zara posee en la calle de Calvetes, núm. 14, se declaró en la noche del domingo un violento incendio.

El Sr. Bernat dejó alojamiento en la citada dependencia de la casa á varios jornaleros contratados para las faenas agrícolas, y un desuido de ellos fué indudablemente causa del siniestro.

El fuego, con pasmosa rapidez, invadió todo el edificio, resultando infructuosos los titánicos esfuerzos que se hicieron para apagarlo.

Las personas de las que dentro habían logrado ser salvadas sin sufrir lesión alguna; Santos Martínez, de 18 años, natural de Santa Cruz de Moyá, provincia de Cuenca, y Felipe Marin, de 21, natural de Casabella, fueron extraídos con quemaduras graves, y el dueño de la finca, don Antonio Bernat, fué hallado completamente carbonizado.

El edificio se derrumbó con gran estruendo, no originando, milagrosamente, desgracias entre los que se encontraban extinguido el incendio.

El juzgado comenzó seguidamente á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

HERICA.—Al salir el tren de este túnel, la viajera Antonia Vergara, vecina de Valencia, denunció que le habían robado del bolsillo dos billetes del Banco de 50 pesetas y varias monedas.

La Guardia civil detuvo al viajero Joaquín Lafuente, vecino de Burbaguena, á quien encontró los billetes y las monedas robados y además seis libras de tabaco de contrabando y varias cajetillas y cigarrillos.

orden de desplegar lo que para ellos era un alarde de fuerza, y como el Sr. Polo le contestara afirmativamente, arrojaron entre ambos algunas frases, bastante vivas, no pasando de ahí el incidente, gracias á la intervención de varios concejales que se hallaban en el despacho de la alcaldía.

La sesión se abrió, como hemos dicho, á las diez y media, hallándose en el salón 31 asociados y 37 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Lopez (A.), pidió que constara en acta la protesta de la minoría tradicionalista por haberse votado 60,000 pesetas para las fiestas reales. El alcalde agitó la campanilla, porque el Sr. Lopez dijo que Valencia no debe agradecerle al poder central.

El Sr. Beltrán (A.) protestó de este acuerdo y de la forma como se tomó, reproduciéndose el escándalo.

El Sr. Polo manifestó que no consentiría estas disensiones.

El Sr. Lacuada indicó que los asociados no habían venido á oír disensiones políticas. Fué aprobada el acta.

El Sr. Beltrán (A.), fundándose en un artículo de la ley Municipal, pidió al Sr. Polo que se permitiera la estancia del público para presenciar la sesión.

El alcalde no accedió á esta petición, asegurando que sólo permitiría el público que cabe en el salón de sesiones.

El Sr. Beltrán contestó que el alcalde infringía la ley, y que no consentiría ninguna transgresión.

El Sr. Beltrán: ¡No se entrará mientras no se cumpla la ley, y estoy dispuesto á todo, hasta ir á la cárcel-Modelo!

El Sr. Alapont pidió al Sr. Beltrán que volviera á respaldar en él la corrección de que siempre ha hecho gala. ¿Qué culpa tenemos—dijo—de que el salón no sea capaz de albergar mas que á un reducido número de público?

Tras larga y enojosa discusión y previa votación nominal, se acordó por 36 votos contra 31 aprobar en una sesión los presupuestos, concediendo dos horas para omer y otras dos para cenar.

INGRESOS.—Fué leído y aprobado en conjunto el presupuesto, que asciende á 4.163,081'45 pesetas.

Entróse en la discusión del presupuesto de Ingresos, aprobándose los capítulos referentes á productos de fincas, hierbas, pastos, pesas y medidas.

El Sr. García Durrús se opuso á que se grave con 50 pesetas anuales los carros particulares destinados al transporte de reses sacrificadas, sosteniendo que debe rebajarse á 25.

Después de breve debate y de intervenir en él el asociado Sr. Hernandez, se acordó que no paguen los carros que no reúnan las debidas condiciones de higiene.

Se aprobaron las partidas referentes á Policía urbana y Cementerio, suprimiendo la referida en el canon anual que debía satisfacerse por la conservación y vigilancia de los panteones y nichos adquiridos á perpetuidad.

Las relaciones de aguas, licencias para construcciones, coches de punto, certificaciones, multas, ingresos de establecimientos benéficos, concepción pública, cortas de arbolado, legados, donativos y mandas, eventuales, imprevisos, Banda municipal, venta de parcelas, materiales de derribo, recargos en la contribución de subsidio, productos de consumos, ganadería, impuesto de cédulas y arbitrios extraordinarios fueron aprobadas, haciendo ligeras observaciones los asociados, quienes quedaron en sostener cuando fueran á discutirse las respectivas tarifas. Y con esto quedó aprobado en su totalidad el presupuesto de ingresos, y suspendida la sesión para omer.

A las tres y media de la tarde se reanudó la sesión.

GASTOS.—Sin discusión se aprobaron los sueldos del personal de secretaría, contaduría, depositaria, archivo, junta de evaluación y varios.

El Sr. Jerique impugnó el sueldo de 4,000 pesetas consignado para el administrador de Mercados, pidiendo que se rebajara á 2,500. El Sr. Beltrán defendió lo propuesto por la comisión de Hacienda.

El Sr. Martín Mengod propuso que la cantidad fuera 3,000 pesetas, y tras largo debate se aprobó lo propuesto por la comisión, con el voto en contra del Sr. Martín Mengod.

A continuación, el asociado Sr. Serrador pidió que se suprimieran las plazas de conserje y administrador de la Casa del Pueblo, y que la cantidad que á ella se destina se reparta entre todas las sociedades de resistencia de Valencia.

El Sr. Martín se declaró partidario de lo expuesto por el Sr. Serrador, manifestando que los obreros deben administrarse por sí mismos.

Pidió que se supriman las plazas de Pagador del Ayuntamiento y de representante del municipio de Madrid, al cual se le aumenta el sueldo á 5,000 pesetas.

El Sr. Payá defendió la actual organización de la Casa del Pueblo y se opuso á la supresión de las plazas indicadas por el Sr. Serrador.

El Sr. López (A) se declaró partidario de votar un alquiler mayor para dar un buen edificio á los obreros; pero ese edificio—dijo—lo debemos entregar á los obreros para que los administren libremente, y suprimamos esos empleados que han de influir en el ánimo de los obreros en determinado sentido político.

Yo defiendo los intereses generales de los obreros; pero no me valgo de ellos en determinadas circunstancias, como esos obreros de ocasión.

Estas palabras promovieron un escándalo tan grande, que siendo ineficaz la campanilla presidencial, el alcalde se vió precisado á suspender la sesión por quince minutos, pues parte del público quiso penetrar en el salón, en vista que el Sr. Beltrán y un asociado, de pie y con los brazos levantados, discutían mas que acaloradamente.

Reanudada la sesión, el Sr. Lopez (A.) reprodujo su proposición, esto es, que todo lo que se exige para alquiler de Casa del Pueblo, con el aumento de los sueldos del conserje y administrador, se entregue á la Junta de Obreros, y éstos que se busquen casa y se la administren como bien las plazas, sin intervención del Ayuntamiento.

Insistió el Sr. Payá en que la Casa del Pueblo debe estar bajo el patronato del Ayuntamiento y ha de funcionar con la aquiescencia de la corporación municipal.

Se reanudaron los ataques entre los señores Beltrán y otros concejales republicanos contra el Sr. Lopez (A.). A fuerza de campanilleos y gritos, consiguió imponerse el alcalde, restableciendo la tranquilidad.

En votación nominal por 52 votos contra 14, se acordó conservar las dos plazas de administrador y conserje de la Casa del Pueblo.

Después de larga discusión fué aprobada la asignación del pagador.

El Sr. Guillot preguntó por qué se le ha de pagar un crecido sueldo á un caballero que reside en Madrid con el nombre de agente, cuando no hay asunto grande ni chico que no tenga que hacerse por comisiones de concejales que de continuo van y vienen á Madrid.

Contestó el Sr. Cuber que para ahorrar gastos y evitar idas y venidas es por lo que la comisión de Hacienda había pedido, no sólo que se conserve la plaza de agente en Madrid, sino también que se retribuya mejor, en armonía con los representantes de otros municipios, que citó.

Intervinieron en este debate los Sres. Llagaria, Hernandez, Sanchis Bergón y Payá, y en votación nominal, por 40 votos contra 28, se aprobó lo propuesto por la comisión de Hacienda.

También fué objeto de debate la consignación de 10,000 pesetas para gastos de representación del alcalde (5,000 de ellas son para pagar los sueldos del capitán y subcapitán de la Guardia municipal en concepto de gratificación para que no dejen de percibir el retiro de que disfrutan). Fué aprobada esta partida después de hacer uso de la palabra los Sres. Beltrán, Llagaria y Sanchis Bergón.

El Sr. Lopez pidió se consignara una gratificación de 1,000 pesetas para el sujeto de la Guardia municipal en compensación de cierto desouento que por denuncia de un ex-empleado le hizo la Hacienda.

Ayudó esta proposición el Sr. Beltrán.

El Sr. Cuber anunció el peligro de que el negociado de Clases pasivas se entere del acuerdo y tome cartas en el asunto. "Sin oponerme—añadió—ruego se evite el peligro que anuncio, buscando la seguridad del resultado que se persigue."

El Sr. Beltrán propuso una fórmula y se aprobó por unanimidad.

Los Sres. Lopez y Martinez pidieron se restableciesen las plazas de alguaciles de los poblados anexionados, pidiendo que combaticieron los señores Cuber y Beltrán.

Este asunto dió también lugar á una laboriosa discusión, en la que no faltaron chistes que hicieron reír grandemente á los asociados y al público, terminando con aumentar 100 pesetas al alguacil de Benifarrá.

En el artículo 5.º, "Socorro de incendios," se aprobó la relación de gastos presentada, que comprende los de haberes y gratificaciones á los bomberos, alquileres, jornales y material. La comisión de Hacienda propuso un aumento de 6,500 pesetas para la adquisición de uniformes de gala para la brigada de Bomberos é individuos de su banda de música. La proposición del Sr. Marzal de que se aumentara el número de bomberos de retén en la Casa Consistorial, y la del Sr. Martí pidiendo la creación de uno en la calle de Serranos, dieron motivo á largo debate. Se aprobó la primera.

Ocupó la presidencia el Sr. Beltrán (D. A.) En el capítulo tercero se acordó, con el voto en contra del Sr. Payá, crear una plaza de ingeniero de segunda, con 3,500 pesetas, y dos de ayudantes de ingeniería, con el haber de 2,000 pesetas cada una.

El artículo 2.º del capítulo dicho, que trata del "Alumbrado," se aprobó por unanimidad.

Al hablar del artículo 3.º, el Sr. Martí Mengod propuso suprimir la plaza de sobrestante de la limpieza pública, dotada con el haber anual de 2,000 pesetas. Los Sres. Lopez (D. M.) y Cuber se opusieron.

El Sr. Sanchis Bergón se lamentó de la escasez de consignación por el concepto de limpieza, y pidió un aumento del 25 por 100 de lo presupuesto para la misma. Reafirmaron los señores mencionados, y se desechó la proposición del señor Martí Mengod.

En el mismo artículo la comisión de Hacienda solicitó la consignación de 40,000 pesetas para la adquisición de máquinas neumáticas, destinadas á extraer aguas de los pozos ciegos y otras para el riego de las calles. Así se acordó.

El Sr. Lluich pidió que se asignara en presupuesto la cantidad conveniente para la creación de un lavadero público. No se accedió á ello.

En el art. 4.º, el Sr. Tatay propuso que las 30,000 pesetas consignadas para la conservación de paseos, adquisición de material, semillas, etc., se rebajaran á 23,000, y con las 7,000 restantes se aumenten ciertos gastos de personal. Ocupó la presidencia el Sr. Polo. En votación nominal, por 31 votos contra 24, se aprobó la enmienda del señor Tatay.

La comisión de Hacienda propuso se consignaran 75,000 pesetas para la adquisición de terrenos destinados á viveros. El Sr. Martí pidió varias explicaciones, y el Sr. Lopez (D. M.) se las dió, intentando justificar la petición que los motivaba. El Sr. Crú intervino, para pedir que la cantidad pedida se repartiera en dos ó tres presupuestos. Y de paso solicitó que se destinaran 25,000 pesetas para caminos, 25,000 para limpieza, otras tantas para Sanidad, etc. El Sr. Cuber defendió lo solicitado por la comisión de Hacienda.

El Sr. Martí pidió, para no ser menos que el Sr. Crú, 25,000 pesetas para colocar vides metálicas en el trayecto, desde la Glorieta al puente de San José. Hablaron nuevamente el Sr. Crú, defendiendo la primera parte de su enmienda, y el Sr. Tatay, que hizo lo propio con el dictamen. Como se ve, la discusión tomó proporciones impropiedades. Por fin, el Sr. Crú retiró su proposición, convencido por los argumentos que el señor Lopez (D. M.) presentó á la Junta.

El Sr. Alsopont, sin embargo, hizo suya la primera parte de la enmienda del Sr. Crú, ó sea que tan sólo se consignen en los presupuestos del próximo año la cantidad de 25,000 pesetas para la adquisición de terrenos con destino á viveros. En votación nominal, por 34 votos contra 22 fué desechada.

Acto seguido, se suspendió la sesión hasta las diez de la noche.

A las once menos cuarto se reanudó la sesión, discutiéndose las relaciones referentes á Mercados y puestos públicos, Nuevo Matadero y Cementerios.

El Sr. Lopez (A.) pidió aumento de consignación para gastos de ornamentos para la capilla del Cementerio, oponiéndose á ello el Sr. Beltrán (A.). Este debate originó un vivo incidente entre este último concejal y el alcalde y el Sr. Lopez.

En votación nominal fué desechada la proposición del Sr. Lopez por 35 votos contra 20.

El Sr. Sanchis Bergón explicó su voto, diciendo que por el decoro del Ayuntamiento había votado en pró de la proposición del Sr. Lopez, pues recientemente había visto el estado incoherente de los ornamentos sagrados de la referida capilla.

También fueron objeto de discusión las restantes partidas del artículo relativo á Cementerios.

Igualmente sin discusión fué aprobado el artículo de Aguas.

Se concedieron sin debate algunas gratificaciones á varios maestros de las escuelas públicas, y el pago de alquileres de edificios para escuelas de niños y de niñas.

Por falta de cantidad en el presupuesto fué desechada una proposición del Sr. Lopez (E.), solicitando premios en metálico para los mejores 50 alumnos y 50 alumnas de las escuelas municipales.

Para premios y demás gastos que ocurran en el acto de los exámenes de las escuelas públicas de este municipio, se consignaron 4,100 pesetas, y 30,000 para el fomento de la Enseñanza, á petición del delegado regio de Instrucción pública.

Se concedieron luego 3,500 pesetas para contribuir á los gastos de la escuela de la calle de Jitivi; 3,000 para el Colegio de San Vicente Ferrer; 3,000 al Conservatorio de Música; 250 para premiar á establecimientos científicos y literarios; 6,500 á la Escuela de Artesanos; 1,000 á la Sociedad de Maestros Carpinteros; 2,250 á la Escuela de párvulos de San Jerónimo; 2,250 á la Escuela de párvulos de San Vicente Ferrer; 500 al Circolo Católico Obrero de San Vicente Ferrer, para sus escuelas; 3,000 para las diez escuelas de la Asociación de Católicos, con la obligación de que su música asista al acto del reparto de premios; 4,000 á la Escuela de Sordomudos y ciegos, y 3,000 para la Institución para la Enseñanza de la mujer.

Fuó objeto de largo debate la subvención de 16,000 pesetas para el sostenimiento de la facultad de Filosofía y Letras. Tomaron parte en esta discusión los Sres. Beltrán, Llagaria, Cuber, Crú y Martín Mengod, acordándose mantener la subvención y gestionar que ésta, en vez de ser municipal, sea para el porvenir, del Estado.

El Sr. Martínez (D. M.) pidió una subvención de 1,000 pesetas para el Circolo Instructivo Electrográfico, á cuya concesión se opuso el Sr. Beltrán (D. A.). A propuesta del Sr. Sanchis Bergón

se acordó reponer íntegro en presupuestos la consignación para el Colegio de Sordomudos.

En el capítulo 5.º, "Beneficencia municipal," se aprobó el art. 3.º, con la rebaja de 4,000 pesetas en la subvención á la Sociedad de Salvamentos de Naufragos. A continuación se aprobaron por unanimidad los arts. 4.º, 5.º, 6.º y 7.º.

En el 8.º propuso la comisión de Hacienda suprimir las plazas de médico y auxiliar del practicante del Matadero, á lo que no se accedió. Se creó una plaza de médico agregado con el haber anual de 1,500 pesetas, para la beneficencia domoiliaria.

Se aumentó á 1,500 pesetas el haber de un auxiliar del Gabinete bacteriológico.

En el servicio de veterinaria, la comisión de Hacienda introdujo, á cambio de varias supresiones, una rebaja de 2,500 pesetas, que se redujo á la mitad, á propuesta del Sr. Sanchis Bergón. Se acordó con el voto en contra del Sr. Martín Mengod.

La comisión de Hacienda propuso rebajar á 15,000 pesetas las 30,000 consignadas para medicinas á los pobres. Con este motivo discutióse ampliamente las partidas de gastos para material, evidenciando el Sr. Sanchis Bergón las mil dificultades sanitarias que se presentarían para hacer frente á cualquier epidemia. Combatió la rebaja propuesta por la comisión de Hacienda, cuyo dictamen defendió el Sr. Cuber.

El Sr. Sanchis Bergón pidió un aumento de 25,000 pesetas en la partida de material para sanidad, á la que se opuso el Sr. Cuber con atendibles razones económicas. En votación nominal por 21 votos contra 19 se aprobó íntegro el capítulo 8.º.

En el capítulo 9.º, artículo 1.º, la comisión de Hacienda propuso la rebaja de 1,000 pesetas en la consignación de 4,000 destinadas para atender á los gastos que se originan en la conservación de edificios, propiedad de la ciudad, y consignar 10,000 pesetas para los gastos que origine la reparación del Miguelete.

El Sr. García Durrús pidió una cantidad para instalar un nuevo reloj en los poblados marítimos, á lo que no se accedió, aprobándose la totalidad del artículo.

La comisión de Hacienda propuso rebajar á 15,000 pesetas la cantidad de 25,000, con destino al pago de jornales del personal extraordinario, para entretenimiento de caudinos y pasaseos, y asignar 5,000 pesetas para la explotación de terrenos con destino al nuevo camino de Benimámet. Así se acordó.

Con ligeras modificaciones se aprobaron los artículos 3.º y 4.º.

Se acordó rebajar á 1,500 pesetas la consignación para pozos abisínicos; consignar 10,000 pesetas para la terminación de la cubierta del Mercado del Caballé, y aumentar á 1,500 pesetas el sueldo de un delineante escribiente.

En votación nominal, por 25 votos contra 27 se desechó una enmienda proponiendo la creación de una plaza de auxiliar técnico, para que entienda, con el carácter de interino, en la resolución de expedientes de expropiación.

En el capítulo séptimo, "Corrección pública," se aprobaron sin discusión todos los artículos.

Acto seguido púsose á discusión el capítulo noveno, que trata de "Funciones y festejos." El Sr. Payá pidió la supresión de toda consignación para fiestas religiosas. El Sr. Hernandez propuso que se aprobaran íntegras las cantidades consignadas en el presupuesto con aquel fin.

El Sr. Lopez (D. A.) dijo que de dejarse llevar de sus sentimientos y haciendo como el señor Payá podría pedir la supresión de consignaciones para las fiestas de carácter cívico. Pero como no pretendía—dijo—promover ninguna discusión, ni acalorar los ánimos, presentaba como solución, para marchar todos unidos en bien de Valencia, que se respetaran las consignaciones para unas y otras fiestas.

El Sr. García Rives defendió lo propuesto por el Sr. Payá, por entender que así cumplía con el mandato de sus electores que le llevaron al Ayuntamiento, conociendo bien la bandera de sus ideales políticos expuestos en los meetings y reuniones en que solicitó los votos de sus partidarios.

El Sr. Hernandez evidenció que con la defensa de la consignación para las fiestas religiosas no le guiaba ninguna móvil bastardo.

"Nosotros las defendemos en bien de Valencia y porque entendemos que marchando impulsados por un sentimiento religioso, nos acercaremos al verdadero progreso y al adelantamiento real. Valencia es religiosa—continuó—á pesar de los votos que aquí os han traído."

El Sr. Hernandez terminó rogando, que en bien de la armonía que debe reinar entre compañeros, entre representantes de una misma ciudad, se aprobara la consignación para las fiestas religiosas.

El Sr. Payá insistió en su oposición.

El Sr. Lluich manifestó que debiese acceder á la petición formulada, ya que después de todo, si los concejales republicanos habían querido dar una nota de radicalismo, lo habían conseguido desde luego, con las palabras pronunciadas por los señores Payá y García Rives.

El Sr. Beltrán abundó en los argumentos expuestos por estos dos últimos señores, y manifestó que era odiosa toda discusión, pues ni los unos ni los otros podían convenirse.

"Por lo tanto vamos á votación y que cada uno cumpla con su deber."

El alcalde dijo: Votación nominal. Y comenzó esta, suprimiéndose dicha consignación por 20 votos contra 26.

Digeron que si las hubiera los Sres. García Durrús, Ordeig, Guillot Engo, Lluich, Martín Mengod, Flores, Gabarda, Hernandez (C.), Sanchis Bergón, Lopez (R.), Sainz, Pastor, Ortí, Marco Romero, Frigola, Ros, Peris, Mateu, Cancó, Hernandez, Domingo, Hernandez (B.), Montparler, Monzó, Jerique, y señor presidente.

Votaron en contra los Sres. Beltrán (R.), Crú, Galán, Fajarnés, Siniesterra, Jiménez, Borrás, Martínez (J.), Cuber, Julian, Miralles, Coscollá, Romaní, Marzal, Lopez (M.), Aguilár, Gil, García Rbes, Lopez (M.), Suay, Guillot, Vicente, Tatay, Payá, Vallis, Navarro, Furió, Martí y Veses.

El Sr. Hernandez (D. R.) explicó su voto, diciendo que al presentar la comisión de Hacienda, con mayoría republicana, el dictamen proponiendo consignación para celebrar fiestas religiosas, él, republicano también, no tenía ningún escrúpulo en votarlas.

El Sr. Beltrán (D. A.) propuso que las cantidades asignadas para las fiestas, se transfirieran al capítulo de Imprevistos, y el Sr. Hernandez (D. C.) que se destinaran para la Casa del Pueblo.

El Sr. Martín Mengod explicó su voto.

El Sr. Lopez (D. A.) dijo que aunque había asistido á la Junta con espíritu armonizador y con ánimo de transigir, en vista de la votación anterior, tenía que oponerse á la concesión de la mas exigua cantidad con destino á la celebración de la fiesta cívica, pidiendo votación nominal. Así se hizo, quedando aprobada la subvención para las mismas, por 27 votos contra 13.

A partir de este instante decayó visiblemente la expectación del público, y fueron muchos los concejales y asociados que se retiraron del Salón Consistorial.

Se leyeron y fueron aprobados, con ligeras modificaciones, los artículos relativos á pensiones, intereses y amortizaciones de empréstitos, créditos reconocidos, subvenciones y compromisos varios, Banda municipal, expropiaciones, litigios, pósitos y contingentes para gastos provinciales.

Al discutirse el capítulo décimo, "Caminos," se acordó consignar 100,000 pesetas para la construcción del camino-paseo de Valencia al mar.

El Sr. Guillot pidió se consignase la cantidad necesaria para comenzar la construcción de aceras exteriores al puente de San José, cuya partida se había eliminado de los presupuestos.

Puesta á votación esta enmienda hubo empate y en la segunda fué desechada.

La comisión de Hacienda propuso la consignación de 200,000 pesetas para la construcción de

la fachada de la Casa Ayuntamiento, recayente á los Solares de San Francisco. Así se acordó.

Aprobóse á continuación el capítulo undécimo, referente á impuestos, con lo que terminó la discusión de los Presupuestos.

Erán las cinco y treinta y cinco minutos, á cuya hora nos retiramos del salón, dejando á la Junta, aprobando las tarifas lo que hacia sin discusión y por unanimidad.

TEATROS
RUZAFÁ
La última copia, primer estreno de esta temporada no ha ofrecido novedad alguna. Es algo así como esos solitarios de combinación que se pueden hacer con una baraja; resultante de escenas, situaciones y tipos de otras obras, todo ello aderezado con versos y música ad hoc; tal es la zarzuela estrenada.
No faltan el consabido cuobillo, el alguacil miedoso y el matón enamorado; y pone digno remate á todo este potpourri, un cuadro plástico que por su pensamiento, y por su realización amohé, nos hacia pensar en la feria de Navidad.
La interpretación fue como lo permitía la obra. Citemos tan sólo á la señora Cháfer y al Sr. Talavera. La primera en el dúo, y el segundo en algunos momentos cómicos, se hicieron acreedores al aplauso del público.
Los autores fueron llamados á escena una vez durante la representación y al final de la obra.

Diario de Avisos
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fina, de Barcelona, y que surten mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino,

ACADEMIA MARTI Segunda enseñanza y Carreras especiales Repaso de las asignaturas del Bachillerato y de las carreras de Peritos químicos, mecánicos, electricistas, etc. Preparación para el ingreso en el Instituto.—Se admiten encargos de matrícula. Cabilleros, núm. 16

COLEGIO DE SAN MIGUEL PLAZA DE SAN PABLO, 4, FRENTE AL INSTITUTO Después de brillantísimos resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales y libres, y cuyos sobresalientes y notables con expresión de alumnos y asignaturas, se publicaron en breve, el Colegio continúa teniendo abiertas durante el verano las clases de primera y segunda enseñanza y de preparación especial para ingresar en el Instituto. El edificio que su jardín reúne inmejorables condiciones para la estación veraniega: capacidad, ventilación y frescura. Internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

ACADEMIA PREPARATORIA para el Colegio general militar dirigida por D. ROMAN AYZA, teniente coronel de Estado Mayor y doctor en ciencias ROTEROS, 16, 2.º, IZQUIERDA, VALENCIA Se abre el curso en 1.º de octubre próximo. La inscripción de alumnos desde el 12 del actual, de ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Alumnos ingresados en la última convocatoria de Infantería, D. Enrique Tudela Bonell, y don Francisco Larrea Rodríguez.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO dirigido por los PP. Dominicos Plaza del Príncipe Alfonso, 8 Admite alumnos mediopensionistas y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Las clases de 1.ª enseñanza principiarán el 15 de setiembre y las de 2.ª, el 1.º de octubre. Del 15 al 30 de setiembre estará abierta la matrícula en la secretaría del Colegio para los alumnos de 2.ª enseñanza.

Cantos En la Parroquia se celebra esta mañana, a las ocho, misa rezada; y por la tarde, a las cinco, solemne ejercicio correspondiente al segundo día del quinario en honor a San Francisco de Asís, con sermón que predicará el Sr. Vicente Verdagué. En la Santa Cruz, a las diez, misa solemne en honor de la Exaltación de la Santa Cruz, con música y sermón; y por la tarde, al mediodía, el ejercicio de Felicitación Josefina. En San Miguel, a las siete y media, misa de Comunión; y por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 15, en la iglesia del Salvador, serán en sufragio del alma de LA SEÑORA Doña Felisa Duchesne viuda de Foussat que falleció en Arcachón (Francia) el día 15 de setiembre de 1900 Su hijada ruega a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 13 de setiembre de 1904. Barómetro, 769.45; termómetro, 20.4; humedad, 77; SE; viento; nullo. DIFERENCIA ENTRE LAS VARIACIONES DE LA TEMPERATURA Máxima al sol, 20.6—Mínima al refectorio, 19.7—Mínima al amanecer, 16.6—Mínima al anochecer, 15.4—Mínima absoluta, 14.2—Máxima absoluta, 24.2—Lluvia en milímetros, 0.4—Velocidad del viento en kilómetros, 118.

Espectáculos TEATRO DE RUIFADA.—A las 8 y 9 de la noche.—Bohemia.—La última copia.—La Venta de D. Quijote. TEATRO ELIZABRO.—A las nueve de la noche.—La Favorita. TEATRO PARQUE GLORIETA.—Todas las noches, desde las 9.30 en adelante, cinematógrafo público, vistas panorámicas y cómicas comerciales.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 13 de setiembre de 1904. FONDOS PÚBLICOS Duda perpetua al 4 por 100 interior: 77.75 d. Duda amortizable al 5 por 100: 97.25 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 105.00 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 106.00 d. Obligaciones de la Junta de Obras de San Carlos: 109.4 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cartuja: 109.4 d. Primeras y segundas series: 104.00 d. 12, 14, 16, tercera serie: 103.00 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102.25 d. 12, 14, 16, quinta emisión (Matadero): 104.00 d. 12, 14, sexta emisión (Bañadero): 104.75 d. El estudio-presidente, Vicente Sampedro.

Los sabores accidentales de los vinos (Tratamiento) Lo primero que debe hacerse cuando se trata de corregir o atenuar el sabor accidental que presenta un vino, consiste en determinar la causa de su gusto anormal, si este no fuera conocida de antemano, para hacer cesar inmediatamente la acción de esta causa y evitar en lo sucesivo sus efectos. En cuanto a los tratamientos que han de seguirse, conviene tener presente que es muy difícil hacer desaparecer totalmente el gusto accidental de un vino y que resulta en muchas ocasiones imposible de atenuar el sabor anormal adquirido. Son muchas las recetas ó fórmulas preconizadas para el tratamiento de los vinos defectuosos; haber oído no fiarse de muchas de ellas, por no publicarlas o comprobadas por los autores que las publican y aconsejan. Algunas carecen de acción; pero otras son causa de un nuevo sabor anormal en el vino. Para muchos casos existen indicaciones racionales que permiten mejorar las condiciones de sabor de un vino; así por ejemplo, cuando se trata de sabores debidos a los taninos, las adiciones de materias azúcares de tanino como la caseína, están en estos casos indicadas. Tratándose de productos gaseosos ó volátiles como el ácido sulfúrico, ó para el amilamiento, la aireación es un medio excelente que son más solubles en el aceite que en el vino, de ó con la harina de mostaza diluida en agua hirviendo, dan buenos resultados. En el caso de emplear el aceite natural, la mayoría de los autores aconsejan verterlo sobre el vino y agitar después la mezcla en los toneles. Se obtienen mejores resultados con el aceite emulsionado. Se elige un aceite neutro como olear y sabor, (aceite de olivas purificado). En una botella

bona de 5 litros se vierte un litro de agua y 50 gramos de goma arábiga en polvo; cuando la solución está hecha, se va añadiendo aceite y agitando fuertemente hasta conseguir una emulsión completa. Esta emulsión se diluye en 3 ó 4 veces su volumen de vino y se vierte en el tonel operado como se hace con los clarificantes. El aceite obra tanto mejor cuanto mayor es la superficie de contacto con el vino. En gran número de casos es preferible el empleo de la harina de mostaza que obra teóricamente por el gran número de gotitas de aceite que lleva en suspensión. Para evitar la formación de la espuma de mostaza que comunicaría al vino un sabor desagradable, es necesario diluir en agua hirviendo la harina durante una media hora. Sus diastasas son de este modo destruidas y después de algún tiempo de reposo, se decanta el agua y el resto se mezcla con el vino a razón de 15 ó 60 gramos, según la intensidad del sabor anormal que el vino presente. Es necesario, después de la adición de la harina al vino, una fuerte agitación y, por último, una clarificación, para separar las partículas de mostaza que puedan quedar en suspensión. El empleo de la harina de mostaza se ha aconsejado en muchos casos y en especial cuando los vinos presentan sabor ó gusto a la madera de los toneles ó buecos. (De la Estación Enológica de España en Cotte.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO BUQUES ENTRADOS EL 13 DE SETIEMBRE Vapor Cabo Prior, de Bilbao y escotas, con cargo general. Vapor Carmen Roca, de Barcelona y escotas, con cargo general. Vapor Alemagne, de Palma, con cargo general. Pailebot goleta San Pedro, de Torrevieja, con sal. DIFERENCIADOS Vapor Segundo, para Torrevieja, en lastre. Vapor Cabo Prior, para Barcelona, de tránsito y otros. Goleta Clarita, para Gerona, con cargo general. Pailebot goleta Ampurdanesa, para Barcelona, en lastre. Laud Carmencita, para Cullers, en lastre. Laud Virgen del Carmen, para Palma, con fruta.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA París.—Cheque de banquero: 37.80. 8 días vista, comercial: 36.50 a 36.90. Londres.—Cheque de banquero: 84.78. 8 días vista, comercial: 84.40 a 84.50. TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 13, a las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 77.90 Duda amortizable al 5 por 100: 97.60 Banco Hispano-Colonial (acciones): 60.00 F.C. del Norte de España (acciones): 60.30 F.C. de M. Z. Alcaniz (acciones): 62.50 F.C. de Ormaiztegui (acciones): 26.05 Cambios en París a 3 días: 37.30 Cambios en Londres, a la vista: 84.82 Cotización oficial Madrid 13 a las 16.24. 4 por 100 interior: 77.80 5 por 100 interior: 77.80 4 por 100 amortizable: 97.40 Banco de España: 410.00 En el seguro se han cotizado hoy: 4 por 100 interior: 77.97. Los francos: 37.80. Las libras: 34.74. Las obligaciones del cupón: 97.40. Telegramas del día 13 de setiembre De París, a las 14. 4 por 100 exterior: 88.35 3 por 100 francés: 99.00 4 por 100 italiano: 104.90 5 por 100 portugués: 63.80 4 por 100 turco: 87.85 De Barcelona, a las 16. Interior: 77.90 Amortizable: 97.60 Alianzas: 62.50 Norte: 60.30 De Madrid, a las 16. Francos: 37.80 Libras: 34.77

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO «Meeting» librepensador París.—En la redacción del periódico La Ac-

ción verificóse un meeting de librepensadores, al que asistió el Sr. Morayta. Brindó éste por las Universidades francesas y españolas. Dijo que la juventud española es contraria al clericalismo. El obispo de Laval París.—Ha llegado a Cannes monseñor Gaay, obispo de Laval. Permanecerá allí hasta mayo. Revolucionario muerto Buenos Aires.—Dícese que ha muerto el revolucionario Jaraira. Las operaciones en Liao-Yang Londres.—Despachos de Tieng-Taing dicen que los japoneses andan desorientados porque su plan era el de derrotar a los rusos en Liao-Yang de forma que resultase una derrota definitiva de las tropas rusas en la Mandchuria. Ahora esperan nuevas tropas y el envío de provisiones. Los camiones se hallan llenos de indígenas empleados por los japoneses en el transporte de mercancías a Liao-Yang. Esta plaza la han transformado los japoneses en una población moderna japonesa. Los japoneses dicen que los rusos emplean proyectiles dum dum. Fundábase en haber encontrado algunos de estos proyectiles en el campo de batalla. El segundo cuerpo de ejército japonés descanzará un mes en Liao-Yang. Varias noticias de la guerra Washington.—El almirante de la escuadra yankee del Pacífico ha recibido orden de explorar las intenciones del comandante del transporte ruso «Lena». Liao-Yang.—Los rusos han respetado la línea férrea, no tocando nada de ella ni causando desperfectos en los puentes aún no terminados. Esto hace presumir que tratan de volverla a utilizar. Además colocaron grandes cartones amenazando con terribles castigos a los indígenas si la destruyen. Tieng-Taing.—Dícese que el general ruse Lievicht, con 50,000 hombres, ha ocupado la Corea, cortando las comunicaciones al general Kuroki. Los japoneses avanzan hacia el Norte, aunque lentamente y con grandes precauciones. Los rusos despliegan en cambio gran actividad, como lo demuestra el hecho de haber logrado evitar hasta ahora los movimientos envolventes que intentaba Kuroki. Contrastando con los optimismos anteriores, se ha recibido una noticia de relativa gravedad. Dícese que los japoneses han logrado apoderarse de Mukden. No se tienen más detalles. La noticia necesita confirmación. Rusos y japoneses siguen recibiendo refuerzos. Los de los primeros considerábase insuficientes para hacer frente a la situación. Chefu.—Es completo el bloqueo por mar de Port-Arthur. San Petersburgo.—El czar ha declarado al príncipe Luis de Batemburg que proseguirá la guerra mientras le quede un soldado y un rublo. Tokio.—El general Oyama ha anunciado la aparición de un fuerte destacamento de caballería rusa en Liang-Tang. Los japoneses se han replazado a Tieng-Sing. SERVICIO DE LA TARDE Madrid 13, a las 18.45 El Sr. Maura nos ha dicho que conocía las declaraciones del Sr. Romero Robledo, por haberse las anticipado el interesado. Las considera consecuencias lógicas de su política. Hoy ha regresado a Madrid el Sr. Rodríguez Sampedro. La Gaceta inserta una real orden dictando reglas para la provisión de las vacantes en los juzgados municipales, ínterin se proveen en aspirantes a la judicatura. Publica también una real orden autorizando el cambio de tracción del tranvía del Grao de Valencia a Turis. Se ha verificado el entierro del obrero que murió de accidente en el Cerro de la Plata. El féretro era llevado en hombros por sus compañeros. Iban detrás unos 300 obreros, entre los que figuraban algunas mujeres. Los manifestantes, pues en manifestación iban, han intentado desfilir por las calles céntricas de la Corte. Lo han logrado, a pesar de haber intentado cortarles el paso una sección de Orden público en la plaza del Progreso. Los guardias han sido arrollados, y la comitiva ha proseguido su camino sin mas incidentes. Mañana quedará colocado en el salón de Conferencias del Congreso el busto de Castelar, modelado por Benlliure. En la parte superior dos figuras sostienen una lápida con una alegoría de la Bloqueación. En Vilabón chocaron los trenes rápidos de San Sebastián y el mixto de Madrid. Los heridos son: Maquinieta, Lino Eguiluz, conductor, Victorio García, guardafrenos, Antonio García, y un celador. Todos ellos son leves. Los viajeros del rápido prosiguieron su marcha a Madrid en el mismo tren. Los senadores y diputados del partido demócrata se reunirán la víspera de las Cortes en el Senado para cambiar impresiones y acordar la línea de conducta en la campaña parlamentaria. Gijón.—Se ha suicidado el rico propietario D. Tomás Suarez, de la colonia americana. Padece una enfermedad crónica. Jaén.—En la noche del 10 un grupo de veinte hombres, con el alcalde y el secretario a la cabeza, recorrió el pueblo de Vilches, dando gritos subversivos. Huyeron al presentarse la Guardia civil. Hallábanse bebedos. Zamora.—El día 30 legará el rey. Se preparan grandes festejos. Habrá corrida regia, en la que forasterán Fuentes y Machaquito. Bilbao.—Se trabaja en la fábrica La Vasconia. Reina normalidad. Tarragona.—Ha terminado la huelga de toneleros, habiendo conseguido la jornada de ocho horas. Palestina.—Se han declarado en huelga 500 obreros de la mina «Betruclos». La huelga tiende a extenderse. Toledo.—En Ganigote se han declarado en huelga los obreros agrícolas. Barcelona.—Una aristocrática dama de Barcelona ha recibido una cariñosísima carta de la infanta doña Paz, en que le anuncia su propósito de visitar, dentro de poco, a Cataluña, acompañada de su esposo el príncipe de Baviera. En una reunión celebrada por los dependientes de cochería, han acordado pedir a los patronos un día de descanso a la semana. Los cajistas, maquinistas, repartidores y demás empleados en los periódicos, están celebrando, en estos momentos, una reunión. Probablemente acordarán que no se publique ningún periódico desde el domingo a mediodía hasta el lunes a igual hora. Han sido procesados Pedro y Enrique Real, detenidos como complicados en el suceso de la bomba que hizo explosión dentro del palacio de Justicia. El «Pelayo», y el «Cardenal Cisneros», fundaron por la tarde. La prensa de Barcelona y el descanso dominical En Barcelona se han reunido los directores de

tado precipitadamente el Reglamento para la aplicación de la ley de alcoholis y que levantará protestas cuando sea conocido. Asíde que para evitar esto valdría más que se reformase y rigiera el año próximo. La escuadra Dicen del Ferrol que a las cuatro de la tarde fundaron, procedentes de Cartagena, el acorazado «Pelayo», y los cruceros «Cardenal Cisneros», y «Extremadura». Durante el viaje efectuaron ejercicios de telegrafía sin hilos. El comandante general de la escuadra contralmirante D. Joaquín Lavega y el jefe de Estado Mayor de la misma, capitán de navío de primera clase D. Enrique Santaló, despidiéronse del ministro de Marina. La enseñanza náutica Hoy quedó ultimado el Reglamento reorganizándolo la enseñanza náutica. Estas se dará en cinco Institutos generales y técnicos: uno que abarcará las Provincias Vascongadas; otro, Galicia y Asturias; otro, Andalucía; otro, Cataluña, y otro, Canarias. Todos ellos dependerán del ministerio de Marina. El reglamento lo han confeccionado el marino Sr. Navarrete y el oficial del ministerio de Instrucción pública Sr. Araujo. Consejo de ministros Probablemente, mañana se celebrará Consejo de ministros. Sobre el descanso dominical Hoy visitaron al ministro de la Gobernación comisiones de los gremios de ultramarinos, pastelerías, cervicerías y otros, haciendo algunas reclamaciones contra el reglamento del descanso dominical. El Sr. Sanchez Guerra les manifestó que deben enviar las instancias al Instituto de Reformas sociales. Nomenclamiento El ingeniero Sr. Gimeno Lassala, que presta servicio en Valencia, ha sido designado para que represente al ministerio de Agricultura y Obras públicas en el Congreso internacional de tranvías y caminos de hierro que se celebrará en Viena. Reunión de tenientes de alcalde Hoy se reunieron los tenientes de alcalde para adelantar algunos puntos del reglamento del descanso dominical. Acordaron prohibir que los domingos toquen en la vía pública los pianos de manubrio y los organillos; que en los fieltos no se afloren los carros que introduzcan especies cuya venta esté prohibida; reglamentar el trabajo de las camarerías, y no permitir que se venda pan en las tiendas y frutas en las carnicerías. A París Dicen de Tanger que el ministro de Francia en aquella capital marchó a París en uso de licencia. De Cádiz De Cádiz comunican las siguientes noticias: Una de las hojas de la puerta llamada de Sevilla, se cayó en el preciso momento que pasaba un carro. Un niño que iba dentro resultó con una pierna cortada. Otros dos muchachos se salvaron milagrosamente. Ha fundado el vapor «San Francisco», que trae dos batallones de infantería, procedentes de Canarias. Mancheta. Cheque entre campesinos y gendarmes Madrid 13, a las 23.50 Los periódicos de Ajaccio refieren que a consecuencia de haber sido muerto un labrador por un gendarme, hubo un choque entre campesinos y gendarmes en una aldea oceana a aquella ciudad, resultando algunos muertos y heridos. De París Dicen de París que a requerimiento del liquidador, la policía ha expulsado esta mañana por la fuerza, al único religioso barnabita que residía en el edificio de la calle de Legendre. Han sido derribadas varias puertas. No ha habido manifestación alguna. Gimeno Vizarra. Francia en Marruecos Madrid 14, a las 14.0. Dicen de Tanger que el viaje a París del representante de Francia tiene por objeto recibir instrucciones de su gobierno acerca de la embajada que próximamente ha de ir a Fez. Se atribuye trascendental importancia a ese viaje en los actuales momentos, pues se supone que el citado ministro gestionará la supremacía de la influencia francesa en Marruecos. Considerábase como un triunfo de la diplomacia de la vecina nación el nombramiento de Tazza para sustituir a Sidí Mohamed Torres en el cargo de ministro del sultán en Tanger. Las deudas de Ultramar En el ministerio de Hacienda ha reunido el señor Osma al subsecretario y a los directores generales de su departamento, a fin de tratar del Reglamento para la aplicación de la ley sobre las Deudas de Ultramar. Ha quedado aprobado dicho Reglamento, nombrándose una ponencia para que redacte la correspondiente real orden. Gimeno Vizarra. Protesta Madrid 14, a las 2.55. Dicen de Castellón que los presidentes de las sociedades obreras se reunieron, acordando dirigir al gobierno una protesta contra la disolución de las corporaciones de la misma clase de Vinaroz. Asamblea de médicos Telegrafían de Lugo que ayer se inauguró la anunciada Asamblea de médicos. La telegrafía sin hilos en la Marina Según comunican del Ferrol el crucero «Extremadura», se adelantó el resto de la escuadra y entró en el puerto cuando el «Pelayo», y el «Cisneros», se hallaban a 100 millas. Entonces el «Extremadura», les dirigió un aerograma. El «Pelayo», y el «Cardenal Cisneros», fundaron por la tarde. La prensa de Barcelona y el descanso dominical En Barcelona se han reunido los directores de

todos los periódicos, acordando no publicarlos los domingos por la noche y los lunes por la mañana. Gimeno Vizarra. Explosión de una bomba Madrid 14, a las 3.15. Telegrafían de Barcelona que esta noche, a las nueve, estalló una bomba colocada junto a la puerta del Asilo de San José. El pánico que se produjo fué inmenso. Las gentes corrían en precipitada fuga, creyendo que había ocurrido una catástrofe, oyendo no pocas personas al suelo, arrolladas entre la confusión mas espantosa. Pasados los primeros momentos, personáronse las autoridades en el lugar del suceso, examinando el sitio en que había ocurrido la explosión. La bomba, según el reconocimiento practicado, debió colocarse junto a la puerta del Asilo, pues voló destruida en mil pedruzcos. Los desperfectos en dicho establecimiento son de gran importancia. Casi todos los cristales de él y de las casas inmediatas quedaron rotos. Ha sido milagroso que no ocurrieran desgracias. Precisamente a la hora de ocurrir el suceso transitaba mucha gente por las calles en que se levanta el Asilo. La indignación es general. Toda la policía se halla en movimiento, pero hasta ahora sus trabajos no han dado resultado, y no ha podido aún hacerse ninguna detección. Mancheta. Incidente ferroviario Madrid 14, a las 3.35. En Orpesa (Toledo), a causa de una falsa señal del guardaguaja, el tren de mercancías, número 13, entró en la vía del muelle, en vez de la ordinaria y averió algunos vagones. Además chocó contra una pared, y derribóla, penetró en la sala de espera, proporcionando un gran suceso a los viajeros. No hubo desgracias. Gimeno Vizarra. La guerra ruso-japonesa Varias noticias Madrid 13, a las 23.15. En Tokio creese que los japoneses ocuparán pronto la ciudad de Mukden, pues se plaza abierta. También se cree que después de haber recibido los japoneses los considerables refuerzos anunciados, Rusia tendrá que emprender una lucha titánica para arrojar a los japoneses de los territorios perdidos. Dicen de Shanghai que se espera una gran batalla al N. de Mukden. Parece confirmarse que los japoneses preparan una expedición a la isla de Sakhalien y Vladivostok. En Londres circuló el rumor de que la división Sasulit fué opada por los japoneses. En la Mandchuria Comunión de San Petersburgo que las lluvias en la Mandchuria son torrenciales, por lo que se han retrasado las operaciones. Los comestibles están carísimos en Mukden, efecto de la acumulación de tropas. En muchos almacenes escasean los artículos de comer, y los oficiales se los disputan, pagándolos a peso de oro. Las privaciones de los soldados son grandes. En Port-Arthur Quizá mañana se reanudarán ya las operaciones en gran escala contra Port-Arthur. En los últimos ataques contra la plaza los japoneses tuvieron muchos muertos y heridos. Los rusos enterraron los cadáveres, echando una capa de oal viva. Dicen de Chefu que los rusos han descubierto en Port-Arthur un lugar donde los chinos habían escondido, antes de su guerra con el Japón, 90,000 proyectiles y bastantes cañones Krupp, todo lo cual ha sido hallado en buen estado. Mancheta. Noticias oficiales japonesas Madrid 13, a las 23.40. El gobierno japonés desmiente que parte de la artillería rusa de Liao-Yang cayera en poder de los japoneses. Los rusos se retiraron con toda su artillería. Lo único que abandonaron fueron los depósitos de proyectiles, que quedaron destruidos completamente. Los telegramas oficiales añaden que los rusos, después de cruzar el río, incendiaron los puentes tendidos sobre éste. Un telegrama de Oyama El generalísimo japonés Oyama ha telegrafiado a Tokio diciendo que una columna de caballería rusa ha hecho inopinadamente una irrupción por el Este de Yang-Tai. Dice también que un cuerpo de ejército ruso, con numerosa artillería, se halla desplegado a lo largo de la vía férrea, manteniendo libre el contacto entre Yang-Tai y Mukden. Añade el generalísimo japonés en su despacho, que sus tropas se repliegan hacia Thieling. Para invernar Los japoneses han evacuado Yang-Tai, reconvocando todas sus tropas en Liao-Yang, en donde trabajan noche y día en la construcción de trincheras y fortificaciones que les permitan pasar el invierno. Gimeno Vizarra. Escasez de viveres Madrid 14, a las 3.30. Los correspondientes ingleses telegrafían diciendo que el ejército ruso pasa hambre y que los soldados reclaman que se les dé pan en vez de dinero. Las milicias rusas Comunión de San Petersburgo que se ha publicado un decreto imperial llamando a filas a las milicias de varias provincias para sustituir a las tropas del distrito de Odesa que marchan a la Mandchuria. Noticias oficiales rusas Según dicen de San Petersburgo, el Estado Mayor ruso niega que el general Liniewitch haya cortado la retirada al general Kuroki. El generalísimo Kouroupatkine comunica que sus tropas descansan en los alrededores de Mukden, y que cuenta con sobra de provisiones para muchos días. Gimeno Vizarra.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Estímulo á la juventud estudiosa
Colegio de SAN MIGUEL
DIRECTOR
D. Rafael Lapesa, Dr. graduado en Filosofía y Letras

Sobresalientes y notables obtenidos en los últimos exámenes
SOBRESALIENTES DE HONOR
D. Saturnino Muñoz, Latorre, D. Cristóbal Pardo Manuel, Francés 1.º
D. Ángel Valero Alepuz, Latorre, D. Froilán Muñoz Sebastián, Dibujo.
D. Cristóbal Pardo Manuel, id. D. José Martínez Campos, id.

NOTABLES
D. Manuel Ortega Gómez, Geografía de Europa.
D. José Ortega Gómez, id.
D. Fidel del Campo Avila, id.
D. José Gavilá Carrión, Geografía.

Admitense internos, mediopensionistas, permanentes y externos.
1.º y 2.º enseñanza, carreras especiales y facultad mayor.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS DE CUBA Y MEXICO
Reina María Cristina
LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO
Buenos Aires
LINEA VENEZUELA-COLOMBIA
Cataluña

NERVIOS
La epilepsia, histé-
ricas, convulsiones,
vértigos, temblores,
agilación nocturna,
insomnios, palpitaciones,
migraña, doleres
neurálgicos, pérdida de memoria
y demás accidentes
nerviosos se curan siempre tomando
el acreditado Elixir
Bertran (polibromado). No desconfiar
de su curación por
antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran, Plaza
Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 12,
y Sombrerería, 5.

Negocio
CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro
que administra el mismo interesado.—Informes gratis.
DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas á
interés muy conveniente.
COMPRA y VENTA de negocios y fincos.—Casa reservada
y activa en todo negocio que se le confía.
Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo
HORAS DE OFICINA, DE 9 á 2
INGENIEROS DE MINAS É INDUSTRIALES
Academia preparatoria para el ingreso en dichas Escuelas.
De los 18 alumnos ingresados en junio en la Escuela de Minas,
SIETE proceden de esta Academia. A unos internos y
exteriores. Dr. D. N. de Bolomburu, CALLE DEL PRADO, 10 y
12, Madrid.

Nuevos CARTAPACIOS ESCOLARES
Con dibujos para la enseñanza intuitiva en todas las ciencias
Geometría, Geografía (La Hidrográfica-Orográfica y Política), Aritmética, Historia,
Física, Música, Dibujo natural y de adorno, Sombras chinas y Trabajos manuales
científicos y recreativos.

Con la enseñanza intuitiva y bajo el sistema adoptado en los CARTAPACIOS CRAFTICOS
ESCOLARES, á más de las inmensas ventajas que dicho sistema reporta en sí prepara á
la infancia al estudio serio, dándole su propia idea de todas las ciencias y artes.
Es indiscutible, además, que los referidos sistemas presentados con los ya indicados CARTAPACIOS
GRAFICOS ESCOLARES facilitan de una manera palmaria, evidente y á la par
amena, que la infancia se estimule en los varios estudios y se le inculque insensiblemente
la inclinación del amor al trabajo.
La experiencia de más de cuarenta años de enseñanza garantiza al sistema de escritura
LETRA ESPAÑOLA ITURZAETA, el más práctico de los conocidos.

CARTAPACIOS PUBLICADOS
GEOMETRIA: cuerpos sólidos ó poliedros.—Tetraedro.—Hexaedro ó cubo.—Dodecaedro.—
Prisma triangular.—Prisma pentagonal.—Pirámide hexagonal.—Cono, y están en construcción
todas las demás figuras geométricas.
Esta ciencia va tratada en la forma siguiente: En la primera cara interior del cartapacio
enseña el desarrollo práctico de la figura de que se trata, y en la segunda cara aparece la misma
en varios colores, que recordada y doblada por donde se indica, facilita su formación sólida.
Cada figura ocupa un cuadrado.
GEOGRAFIA: Provincias de Valencia.—Cuenca.—Castellón.—Murcia.—Barcelona.—Málaga.—
Sevilla.—Granada.—Tarragona.—Albacete.—Alicante.—Almería.—Teruel, y en construcción
todas las restantes.
Cada cartapacio en su cara interior derecha lleva dos provincias susceptibles para que los
niños las reordenen; éstas al formar la península se distinguirán unas de otras por la diversidad
de sus colores.
En la otra cara interior oromo-litográficamente están las armas provinciales y suointamente
tratado la superficie, población, montañas y rios principales.—Costas.—Lagunas.—Cabos.
—Producciones y todo lo concerniente á la geografía física. La geografía política.—Comunidades
e Historia de cada provincia.
DIBUJO NATURAL: Sección 1.ª y 2.ª Estudio de ojos.—Sección 3.ª y 4.ª Estudio de narices.—
En construcción los restantes estudios hasta la figura, como también paisaje y adorno.
LABORES: Dibujos para hacer puntillas de bolillos.—Variada colección en estrechas y
anchas.
En una cara interior van presentados los dibujos para su elaboración, y en la otra, de manera
evidente los resultados de la misma. Se compone de cuatro cuadernos.
LABORES: Dibujos de cañamazo.—Cada cuaderno lleva una colección tratando esta labor
desde sus primeras nociones hasta dibujos complicados y de varios colores. Se compone de
cuatro cuadernos.
CONSTRUCCIONES EN GENERAL: Torniquete ó molinete: bonito juguete propio para la
primera edad, uno sencillo y otro más complicado.
Estación Ferro carril.—Kiosco.—Casa Italiana.—Canastillo para flores.—Mueble aparcador.
—En este ramo se están haciendo variedad de dibujos, tanto en la parte física como la recreativa.
SOMBRES CHINESCAS: De sorprendente efecto.—Cabeza de Cristo.—Cabeza Edad Media.
—Cabeza de león.—Cabeza de señorita. Cada dibujo se compone de un cuadrado.
A más de las ampliaciones naturales de las ciencias y labores antes citados, están compo-
niéndose los cuadernos pertenecientes á la Aritmética, Física é Historia, sin separarse del sistema
intuitivo, como también hermosísimos y caprichosos dibujos para el bordado en blanco,
trabajos de malla, etc., etc.

LA Colonial Valenciana
FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR
de Ramón Pons Calle de los Angeles, núm. 3
Fabricación especial de chocolates á la vainilla, con ó sin canela.—Descontos tomando de
seis libras en adelante.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTERICO
MISTERO. EPILEPSIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
INSOMNIOS
ESPERMATOGENIA
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Rehúsa las falsificaciones. Exíjase el nombre Muro.

ADRIA
Compañía Real húngara de navegación marítima.
Servicio rápido para
Marsella directo
(CON ENLACE PARA LYON, PARIS, ETC.)
Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY
RAKOCZY, SZENT LÁSZLÓ, y KASSA, cargando los marcos y saliendo el
miércoles á mediodía.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos 90 días.
Consigatarios: D. Alberto Ríos Pascual y Genis, 27.

ESTOMACALINA ALFAJEME
De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes
resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Huertas, Pérez Valdés,
téz, Montoya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. En Valencia, principales farmacias.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS
Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir
Medicamento heróico para la curación de la
TISIS PULMONAR
De resultados seguros para combatir las
Toses pertinaces Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.
Muy útil en la
CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA
En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la
COMPLETA CURACION
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación
de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta
del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da
ellos formen.
Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia
Junto á la droguería de LA LUNA

PROFESORA se ofrece para dar
lecciones á domicilio.
Las señoras que quieran educar á
sus hijas en idiomas de su gusto, pueden
avisar á esta profesora, la cual se presentará
en casa de las señoras que lo
deseen, y les enseñará el sistema de
educación que sigue con sus discípulas.
Dirigirse por correo á doña M. Pitaroh,
calle de la Paloma, núm. 21, duplicado.
9-1

ALQUILER
Se alquila un grande y espacioso piso
principal de la calle de Calatrava, núm.
2, con cuadro ó sin él. Darse razón
en la misma casa, portada.
8-1

Mariano Gerardo
Corredor colegiado de comer-
cio, Paz, 7, entresuelo, de-
recha, Valencia.—Teléfono 440
Compra y venta de toda clase de va-
lores del Estado y locales.
Cobro de Cupones y negociaciones de
Letras sobre la plaza, península y ex-
tranjero.
Intervención en las operaciones del
Banco de España, Caja de Ahorros y
demás establecimientos de crédito.

SE ALQUILA
el piso principal Boix, núm. 1.—Rasón
Sarrano, 14.

BUQUES
Servicio regular de vapores
Para Londres
y Amberes
El vapor "LLOYD" saldrá el 19 del corriente
Para Hamburgo
El vapor "LLOYD" saldrá el 17 del corriente
Consigatarios: Sres. Mac-Auliffe y
Compañía, Par. latorre, 1.º piso.

VAPORES
de los Uros. Hazaña
Comp. de Sevilla
Con itinerario No de verano
Viaje rápido
El vapor CABO
saldrá el 14 del actual
Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo,
Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo
carga y pasaje.
También se admiten seguros de
mercaderías en la expedición de
"LUY" Málaga, y á primera
orden.

Servicio corriente
El CARO TRAFALGAR
se separa y saldrá el
actual para Turis, Barcelona,
y Marbella, admitiendo carga y
pasaje.
También se admiten seguros de
mercaderías en la expedición de
"LUY" Málaga, y á primera
orden.
Consigatarios: Videa á hijos de
Guix, plaza del Príncipe Alfonso, 10.
En el Craso informaran Matías
García.

Servicio de vapores especial-
mente propios para
transportes de fruta y vino
Compañía Real Holandesa
Servicio regular quincenal
Amsterdam y Rotterdam
El vapor "CER"
saldrá el 14 del actual.
Consigatarios: D. Alberto Ríos
Pascual y Genis, 27.

Servicio de vapores rápidos
El vapor FRANCISCO
saldrá para Almería, Al-
mería, Motril y Almuñécar el miércoles
del corriente.
Consigatarios: D. José Aguirre y
tel. Pascual y Genis, 27, piso bajo.

Compañía Sevillana
El vapor SEGOVIA
saldrá el 16 del corriente
recto para Málaga y Huelva.
El vapor SAN JUAN
saldrá de este puerto al
del corriente para Barcelona, Olot
y Marsella.

Vapores asturianos
El vapor PELIBO
saldrá de este puerto al
del actual para Aguilas, Málaga,
Villagarcía, Coruña, Ferrol,
Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo
carga y pasaje.
Consigatarios: Videa á hijos de
Guix, Mar. núm. 59, entresuelo, izquierda.
En el Craso dárse razón por los señores
Rasón y Miguel, Alcaide, 4.

El vapor "MALLORCA"
saldrá el 16 del corriente
recto para Göttingen, Christiania, Copenhague,
Stockholm y otros puertos del
Báltico.
Consigatarios: La Roca Hermanos,
Contramuelle, Grao.

Dinero
Unica habilitación autorizada para
hacer anticipos á clases pasivas y
retirados. Se paga al día primero de cada
mes, sin distinción de clases. Se expiden
ten poderes para la representación de
los mismos. San Vicente, 120, 2.º